

UNA EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPODERAMIENTO DE MUJERES PARA EL DESARROLLO RURAL EN CHILE

Pilar Campaña y Andrea Bascuñán♦*

Introducción

Este estudio de sistematización se basa en la experiencia de formación de mujeres y hombres campesinos a partir de la colaboración tripartita del sector público (el Instituto de Desarrollo Agropecuario-INDAP, del Ministerio de Agricultura de Chile), el sector privado (la Universidad de Concepción, UdeC), y la sociedad civil (grupos de mujeres campesinas de la VIII Región, agrupadas en la Mesa de Mujeres Rurales). Estas tres instituciones se unieron en una estrategia para contribuir a la eliminación de la discriminación de las áreas rurales de la Región, contribuyendo con el empoderamiento de las mujeres y la consolidación de sus liderazgos y organizaciones.

El Diploma de Formación de Monitoras/es en Desarrollo Rural Sustentable con Enfoque de Género, en adelante DIFOM, se ejecutó en la VIII Región, Chile, una de las 5 regiones del país que concentran la mayor proporción de población campesina y una proporción importante de población de la etnia mapuche, la población más pobre y discriminada del país. Según la Encuesta CASEN¹ de 2009, la población total de la Región es de 1.989.857 personas, de estas, el 48.2% son hombres y 51.8% son mujeres. El 16.5% habita en el área rural. Los porcentajes de indigencia y pobreza son mas altos en la Región que en el total del país: 5.2% contra 3.7% en indigencia y 15.8/ y 11.4% en pobreza².

Las políticas y programas específicos del INDAP de la VIII Región³ permitieron la concreción del Diploma ya que desde 1992 se orientaron a visibilizar y promover el aporte productivo de las campesinas, potenciándolas y apoyándolas como sujetos del desarrollo. Con este propósito, en dicha institución se creó en el 2001 la Unidad de Género y Organizaciones, de la cual partió la iniciativa de poner en marcha este Diploma.

La UdeC, la más antigua e importante universidad de la VIII Región, es una institución de Educación Superior cuya misión es crear, transmitir y conservar el saber y la cultura, en sus más diversas manifestaciones. Fue creada en 1919 por la comunidad de Concepción y constituida como una Corporación de Derecho Privado. La UdeC propone que, además de formar profesionales de alto nivel, debe estar en contacto con la realidad de la región y del

* Pilar Campaña, Ph.D en Antropología Social, es consultora internacional de organismos de la ONU y gubernamentales de América Latina y el Caribe, en aspectos de género, participación ciudadana y descentralización.

♦ Andrea Bascuñán, Magister en Desarrollo Sustentable, es especialista en organizaciones campesinas y género. Fue coordinadora y docente del Diploma Formación de Monitores en Desarrollo Sustentable con Enfoque de Género.

¹ Encuesta de Caracterización Socio-Económica Nacional - CASEN realizada periódicamente por el Ministerio de Planificación – MIDEPLAN.

² Encuesta CASEN, 2009. Ministerio de Planificación, Gobierno de Chile.

³ El país se divide en 15 regiones administrativas y en cada una de ellas opera una Oficina Regional de esta institución pública. Tiene como misión el desarrollo productivo de la agricultura familiar campesina. Atiende a 278.000 pequeñas explotaciones, el 85% de las explotaciones agrícolas del país.

país, participando activamente en su desarrollo. En este marco, la Universidad firmó un Convenio con el INDAP para la ejecución del Diploma.

El tercer actor de esta experiencia es la Mesa de Mujeres Rurales de la VIII Región, que reúne a los grupos de mujeres productoras que reciben apoyo técnico del INDAP. La Mesa de Mujeres Rurales de la VIII Región la componen 50 agrupaciones que representan a unas 1.500 mujeres.

El DIFOM se enmarcó en el desarrollo de las políticas públicas que el gobierno de Chile impulsó desde el año 1990, con el arribo de la democracia. En 1994 el Estado definió una política⁴ tendiente a crear las condiciones y oportunidades para que las mujeres pudieran acceder a todos los beneficios y servicios que otorga el desarrollo. La política de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, se orientó hacia la superación de la discriminación de las mujeres en los planos político, económico, social y cultural.

Un avance importante de esta política fue la puesta en marcha, en 1998, de los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG) en los servicios públicos. Uno de los PMG es el de Género, cuyo objetivo es incorporar a los productos que entrega cada institución del Estado una perspectiva de género: principalmente planificar atendiendo las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres y destinando recursos para la disminución de brechas de género. En lo concreto la ejecución del PMG de Género significa que cada institución debe incorporar acciones de género en sus programas anuales, las cuales son evaluadas también anualmente.

Entre 1973 y 1990 el país fue gobernado por una dictadura militar encabezada por el General Augusto Pinochet. Tras el plebiscito de 1989, en marzo de 1990 se regresa a la democracia y el bloque de centro-izquierda, la Concertación, gobierna durante 20 años tras ganar 4 elecciones sucesivas. Durante este período se consolida la democracia y se definen políticas públicas orientadas, entre otras, a reducir la pobreza (esta se reduce de un 32% a un 18%). En 2010 el bloque de la Alianza, formada por los partidos de derecha y centro-derecha, ganó las elecciones presidenciales con lo cual se produjo un cambio en la orientación y financiamiento de muchos de los programas gubernamentales

El DIFOM formó parte del PMG de Género Regional y posteriormente en 2007 del PMG de Género Nacional, lo que denota el éxito de la experiencia en muchos sentidos.

El Diploma, su ejecución y alcances

Antecedentes

Un elemento clave para la concreción del DIFOM fue la realización del estudio sobre el aporte económico, social y cultural de las mujeres campesinas en la VIII Región (2001), ejecutado por la UdeC y el INDAP VIII Región. Uno de sus resultados fue la cuantificación del aporte económico que hacían las mujeres a sus hogares a través de la producción, transformación y venta de productos agropecuarios. Se comprobó que el 77,8% de las mujeres trabajan en actividades productivas para el autoconsumo, el 43,9% en actividades productivas al interior del predio con producción para el mercado y el 4,1% realizaban actividades productivas asalariadas fuera del predio.

Así como el estudio demostraba la fuerte participación de las mujeres en los procesos productivos y en la economía familiar, por el contrario, mostraba que estas mismas tenían una débil participación en las organizaciones de productores y nula participación en la toma

⁴ Plan de Igualdad de Oportunidades para la Mujer 1994-1999. SERNAM.

de decisiones de las instancias de planificación y de desarrollo territorial. El estudio destacaba también las necesidades y demandas planteadas por ellas respecto a acceso a una mayor formación e información, de manera de legitimarse como dirigentes en sus organizaciones⁵. Entre sus demandas estaban: a) incorporarse a organizaciones de productores, b) fortalecer las agrupaciones de mujeres, c) acceder en igualdad de condiciones que los hombres a recursos productivos y, d) manejar y obtener información respecto a políticas públicas específicas para el sector rural.

A partir de estas constataciones, el INDAP postuló la hipótesis que la incorporación de las mujeres de las agrupaciones rurales en *programas sistemáticos de capacitación* fortalecería su liderazgo, potenciando el aporte de las mismas al desarrollo sustentable, a partir de su inserción en la arena socio-política. La estrategia elegida para lograr el empoderamiento de las pequeñas productoras fue la implementación de un diploma formal de formación dictado por la Universidad y ejecutado en sus aulas.

El INDAP actuó como ente financiero, coordinador y evaluador de la experiencia, la UdeC ejecutó y coordinó los aspectos académicos y calificaba y otorgaba el título de Monitor Rural a los/as alumnas que hubiesen cumplido con los requisitos impuestos: 85% de asistencia, participación en los trabajos grupales y presentación de sus resultados, y la preparación de un trabajo individual final. La Mesa de Mujeres Rurales fue responsable de la promoción y de la selección de las/os participantes. Además, anualmente negociaba con el INDAP la continuidad de la experiencia.

La ejecución del Diploma

El DIFOM se ejecutó entre los años 2002 al 2009 y tuvo como objetivos: i) aportar al proceso de participación y empoderamiento ciudadano de mujeres y hombres rurales pobres, a través del traspaso de conocimientos teórico-prácticos; ii) entregar elementos de análisis para que las/los dirigentes ejercieran un rol permanente de contralores sociales de las políticas públicas y de los programas locales de desarrollo y; iii) fortalecer vínculos entre organizaciones del ámbito rural, fomentando la formación de redes y asociaciones comunales, provinciales y regionales.

Anualmente, su ejecución comenzaba con un proceso de promoción y difusión desde el INDAP y la Mesa de Mujeres Rurales. A partir del segundo año de ejecución, la difusión boca a boca de ex alumnas/os ejerció un importante papel en la demanda de acceso a este espacio de aprendizaje.

La constante en todos sus años de ejecución, fue la gran demanda por participar de parte de las/os dirigentes de las organizaciones rurales de la Región, entre las cuales se encontraban las organizaciones mapuche⁶. En un principio, la iniciativa fue diseñada para responder la demanda de capacitación de las agrupaciones de mujeres campesinas, sin embargo, fueron ellas mismas las que intercedieron para que al menos un 15% de los cupos anuales fueran llenados por hombres socios de organizaciones campesinas. Se creó un perfil de postulantes varones y se acordó aceptar solo las postulaciones que fuesen recomendadas por organizaciones de mujeres. El Diploma se transformó así en un espacio de alianza de género para la construcción de una sociedad más equitativa y democrática. Aún así, muchos

⁵ Las agrupaciones de mujeres rurales son mayoritariamente grupos de productoras a pequeña escala, atendidas por el INDAP u otra institución pública para recibir asistencia técnica agropecuaria.

⁶ La coordinadora del Diploma tomó contacto y suscribió un acuerdo de colaboración con el Programa Orígenes II Fase. El Programa Orígenes, financiado por el BID y el Gobierno de Chile, tiene como objetivo el desarrollo económico, organizativo y cultural de los pueblos originarios.

participantes, especialmente hombres, cuestionaban la escasa participación de los varones en esta experiencia señalándola como de “escasa paridad”:

lo que me incomodó un poco fue que éramos pocos hombres, o sea, deberíamos haber sido igual para que hubiera sido más equitativo, entonces quedo de manifiesto que va más orientado a la mujer por el enfoque de género, pero igual en cierta medida a los hombres, o sea deberíamos haber sido mitad y mitad por lo menos, o por último un tercio y ellas otras dos partes, pero fuimos hartos sobrepasados. Juan, Municipalidad de Florida

El perfil de los usuarios/as del Diploma fue amplio y sin restricción de edad ni de nivel educativo. En la selección primó siempre una discriminación positiva hacia las mujeres tanto así que el 80.2% del total de los participantes fueron mujeres.

Cuadro 1: Participantes por sexo y por año del DIFOM

Año y Nivel del Diploma	N° de mujeres		N° de hombres		Total	Titulados	
	No.	%	No.	%		M	H
2002 Nivel 1	33	78.6	9	21.4	42	30	7
2003 Nivel 1	22	100	0	0	22	19	0
2004 Nivel 1	22	95.7	1	4.3	23	20	1
2005 Nivel 1	27	81.8	6	18.2	33	25	4
2005 Nivel 1	26	81.2	6	18.8	32	24	5
2006 Nivel 1	43	82.7	9	17.3	52	39	7
2007 Nivel 1	44	78.6	12	21.4	56	41	9
2007 Nivel 2	28	77.8	8	22.2	36	27	7
2008 Nivel 1	46	78.0	13	22.0	59	42	11
2008 Nivel 2	28	77.8	8	22.2	36	25	6
2009 Nivel 1	49	80.3	12	19.7	61	45	9
2009 Nivel 2	28	75.7	9	24.3	37	26	8
2009 Nivel 3	30	71.4	12	28.6	42	29	10
Total	426	80.2	105	19.8	531	392	84

Fuente: Archivos de incorporación, asistencia y titulación de los Diploma 2002 a 2009. INDAP-Universidad de Concepción.

La primera versión del Diploma se efectuó el año 2002 y, hasta el año 2005 se compuso de un nivel conformado por módulos temáticos impartidos en 70 horas lectivas aproximadamente, dictadas en las aulas de la Universidad los días viernes y sábado de cada semana durante 2 a 3 meses. Posteriormente, entre el 2006 y 2008, debido a la demanda de las organizaciones de mujeres, el Diploma pasó a tener un II Nivel con 50 horas lectivas. En 2009 se agregó un III Nivel con 50 horas lectivas más. Requisito para integrar los nuevos niveles era haber cursado exitosamente el nivel anterior. De este modo, las mujeres y hombres que tuvieron la oportunidad de participar en el ciclo completo accedieron a unas 170 horas de formación teórica y práctica, pudiendo consolidar conocimientos sobre desarrollo y género, y metodologías y estrategias de acción para la gestión y la toma de decisiones en sus territorios.

Como toda actividad participativa, el DIFOM fue cambiando y haciéndose más complejo a medida que avanzaba en experiencia. En una primera etapa, el objetivo se centró en la habilitación de un/a actora que cumpliera un papel clave tanto en su organización como en su comunidad. Más adelante, los objetivos cambiaron, centrándose en la preparación de un actor en capacidad de ejercer la contraloría social y de participar de la planificación del desarrollo a nivel local.

Desde el año 2002 hasta el 2009 se capacitó a un total de 531 mujeres y hombres, se fortalecieron 45 organizaciones y 280 grupos de productoras/es y la Mesa de Mujeres Rurales de la VIII Región se articuló con la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI)⁷. De la totalidad de participantes, 476 (89.6%) se titularon como Monitores. De éstos el 80% son mujeres, 15% son mapuche y 15% son mujeres y hombres jóvenes. Un total de 99 personas recibieron su título de monitora/or con II Nivel y 39 recibieron su título de monitores/a con III Nivel (Cuadro 1).



Estudiante del Diploma: productora de miel de Santa Juana, vendiendo sus productos en la Feria Rural Anual de ese municipio, Provincia de Concepción

En febrero de 2010 aconteció un terremoto cuyo epicentro fue Concepción donde alcanzó una intensidad de 8.8 grados Richter. En marzo del mismo año asumió la presidencia del país la coalición opositora a los 20 años de gobierno de la Concertación. Se removió de su cargo al Director Regional del INDAP y en junio del mismo año se cesaron las funciones de la Encargada Regional de Género y Organizaciones Campesinas, gestora del DIFOM.

El argumento esgrimido por las nuevas autoridades regionales del INDAP para no realizar el Diploma en el año 2010, fue el terremoto y la necesidad de transferir fondos para paliar los

⁷ ANAMURI es una organización social con más de 14 años de existencia y cuya misión es contribuir al desarrollo integral de las mujeres, considerando los aspectos laborales, económicos, sociales y culturales, a través del estímulo y fortalecimiento de la organización.

daños ocasionados en el sector productivo de la región. El nuevo gobierno y específicamente el INDAP, reorientó su misión y objetivos, enfatizando su quehacer técnico-productivo, comercial y de gestión, abandonando su apoyo a los aspectos socio-organizativos, de desarrollo de capacidades y empoderamiento de la población⁸. Con esta nueva orientación, el DIFOM quedó fuera del financiamiento institucional.



Alumna del Diploma: productora de flores en su invernadero, Chiguayante, Provincia de Concepción

Los desafíos

Varios fueron los desafíos enfrentados durante el proceso de ejecución del DIFOM. Uno de ellos fue el incorporar en los contenidos dinámicas y metodologías que hicieran comprensible los conceptos tratados, ya que muchos de los/as participantes no habían alcanzado la educación básica completa. Ellos tuvieron que adaptarse a la dinámica y exigencias de la vida académica universitaria que, además de entregar contenidos que para la mayoría eran desconocidos, involucraba la asistencia regular a clases en aula, dar pruebas y trabajos de resultados, disciplina y el cumplimiento de horarios, entre otros.

Bien interesante, súper didáctico. Y como que el profesor se ajusta, por así decir, o se acomoda o se adapta al alumno, y eso es muy bueno porque el vocabulario que se usa es un vocabulario que todo el mundo lo va a entender, y algo que no se entiende inmediatamente uno lo pregunta y por supuesto que se aclaran las dudas. Y eso es como muy bueno; que el profesor se adapte a la persona, porque no está con alumnos

⁸ Ver Misión y objetivos del INDAP, Chile, en: <http://www.indap.cl/>

habituales, universitarios, sino que está con gente campesina que quiere aprender y que quiere salir adelante en otro ámbito. Sonia, Municipalidad de Laja



Alumnas y alumnos del Diploma comenzando un trabajo grupal en las aulas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción

Otro desafío importante fue que las mujeres campesinas asumieran el proceso de formación con responsabilidad y tuvieran el empuje y fortaleza necesaria para que, durante 2 a 3 meses se alejaran del hogar y de su familia por 2 a 3 días a la semana para asistir al Diploma. El deseo de crecer personalmente así como el prestigio de la UdeC fueron incentivos claves para esta gran perseverancia, con todos los costos familiares que les pudieran haber significado.

se arma su conflicto, e incluso yo creo que a muchas nos ha pasado que dejas tu casa el día viernes en la tarde, dejas todo medio hecho y vas llegando prácticamente el día sábado en la noche de regreso, entonces estás desaparecida de tu casa dos días y se complican, pero también está la recompensa que queda, ... pero claro que tu tienes que trabajar el doble. Sí, ese es el dilema que tenemos las mujeres. Erika, Municipalidad de Tirúa

Otro desafío fue integrar a la experiencia a otros actores claves como las autoridades municipales y programas de desarrollo en ejecución en la Región, como CONADI (Consejo Nacional de Desarrollo Indígena) a través de su Programa Orígenes Fase II, quien durante todos los años financió el alojamiento, movilización y alimentación de sus dirigentes; el PRODEMU (Programa de la Mujer de la Primera Dama) que en forma permanente difundió y apoyó la participación de las dirigentas que conforman sus grupos, y los municipios de

Quillón, San Fabián, Coihueco y Pemuco, que colaboraban con financiamiento para el traslado de los/as participantes.

Los resultados más notables del Diploma

Principales logros

Se logró la participación de las mujeres en los gobiernos municipales como concejales, se aumentó el número de socias y de dirigentas en las organizaciones de productores, se aumentó el número de dirigentas en las Juntas de Vecinos y Uniones Comunales, es decir hubo un cambio notable en la participación política de las mujeres rurales pobres de la VIII Región. Los resultados finales son 13 candidaturas de ex alumnas/os a concejales y/o alcaldes de los cuales han sido elegidas 6 mujeres y 2 hombres en 5 municipios de la Región: San Carlos, Ranquil, Coelemu, Tucapel y Florida. Sin duda el Diploma ha marcado un antes y un después respecto al el creciente protagonismo político y social de las mujeres rurales de la VIII Región.

Esta ha sido una tremenda herramienta que creó para nosotras la Universidad de Concepción y todos los organismos públicos que participan. Sin esto creo que yo no hubiera tenido los conocimientos necesarios para poder optar a este espacio de representación popular y que además me permitió llegar con la primera mayoría.
Lucrecia Flores, concejala de San Carlos

También hay efectos importantes que se traducen en la mayor capacidad de interlocución de las organizaciones con los gobiernos municipales. Las organizaciones que han capacitado uno o más socias/os demuestran mayor grado de consolidación, participación ciudadana y empoderamiento, al mismo tiempo que tienen mayor y mejor capacidad de negociación con el mundo público y privado.

Tenemos impactos en nuestras comunas, la municipalidad tiene ahora otra visión respecto a nosotras como productoras, estamos siendo invitadas a diferentes actividades de la comuna y de la región, por ejemplo en la televisión regional, con los consejeros regionales, a raíz de postulación de proyectos al Fondo Nacional de Desarrollo Rural. Isabel, Municipalidad de San Ignacio

Para el pueblo originario mapuche, el Diploma significó cambios notables: i) previo al año 2005, nunca existieron mujeres en las presidencias de las comunidades de este grupo étnico. Hoy día, 25 comunidades son presididas por mujeres, la mayor parte ex-alumnas del DIFOM⁹; ii) el crecimiento notable y la consolidación de 3 grandes organizaciones de mujeres mapuche, Rayen Wogen en Cañete, Relmu Witral en Tirúa y Kumerakiduan en Alto Bío Bío; y iii) la emergencia y consolidación de microempresas productivas en torno a los tejidos tradicionales, el agro-turismo y la



⁹Esto se ha dado tanto por el crecimiento y conciencia política que han adquirido las mujeres, como por los valores y conciencia de género que los participantes varones mapuche han incorporado a su quehacer político y comunitario.

gastronomía, rubros a través de los cuales las mujeres conservan y difunden la cultura ancestral mapuche.

La conformación de redes de organizaciones a través de las cuales las mujeres han establecido nexos intercomunales, interprovinciales y nacionales, entre ellos con la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI). Estos vínculos han permitido mejorar las instancias de participación en las mesas de mujeres territoriales, en los consejos de área y en los consejos regionales de las distintas instituciones públicas.

El Diploma ha generado cambios personales y familiares. Los cambios personales se vinculan con las transformaciones generadas al interior de las familias. Las mujeres son percibidas por sus parejas e hijos/as de manera distinta adquiriendo un nuevo estatus. Para los hijos y sus parejas, es un orgullo que la madre y/o esposa estudie en la universidad. En consecuencia, se produce una relación sistémica entre los cambios personales y familiares y el fortalecimiento y reconocimiento público de las organizaciones de mujeres rurales.

Y lo más lindo, lo que más me satisface de esto es que mi familia se ha ido sumando conmigo en mis trabajos. Ellos preparan una cantidad de material y yo después voy armando los trabajos. Entonces eso ha sido muy lindo. Y que mi marido se esté incorporando a lo que yo se hacer y que mis hijos igual, cosa que jamás se había dado. Porque el tiempo en que tengo que salir fuera de mi comuna no me alcanza para preparar el material. Ahora tengo un montón de demanda de trabajo, cosa que jamás yo me la esperaba. Por eso digo que se me abrió una puerta super ancha. Rosa, Municipalidad de Coihueco

Mayor capacidad técnica y de gestión de las organizaciones de mujeres, lo que les ha permitido y facilitado diseñar proyectos y postular a fondos de financiamiento. Ejemplo de esto ha sido el caso de la Red de Mujeres Productoras de Flores de la VIII Región, las que en 2009 ganaron un financiamiento de \$ 670 millones (US\$ 1.440.860) para un período de tres años, para el mejoramiento de la producción y del mercado. Este es el primer proyecto obtenido por una organización cuyas socias participaron del Diploma. Si se compara con el monto asignado de 90 millones de pesos (US\$193.5499) invertidos en el Diploma, sólo con esta iniciativa se puede constatar la rentabilidad económica y social del programa.

También, el que el título de monitora fuera entregado por la Universidad ha incidido en el incremento del empleo en las localidades rurales de la Región, en tanto muchas/os ex alumnos han sido contratados como monitoras/es comunitarios.

Finalmente, otro elemento a destacar como resultado positivo es la baja deserción de las alumnas(os). Independiente de la distancia o de las tareas del hogar, ellas se organizaban de manera de poder asistir regularmente a sus cursos. El deseo de crecer personalmente así como el prestigio de la UdeC fueron incentivos para esta asistencia. En la experiencia, las mujeres viven por un corto período el ambiente universitario, ocupan las aulas, comparten espacios con universitarios de pre y postgrado, caminan por los jardines, etc. Por primera vez en sus vidas son parte de un proceso de formación dictado por una institución que es la de mayor prestigio en la región.

Las debilidades

Una de las dificultades mas sentidas fue la falta de guarderías para los hijos de las alumnas. Esta carencia fue presentada a diversas autoridades, pero sin éxito. Tampoco surgieron otras

ideas respecto a cómo dar solución al tema del cuidado de los niños durante los días de clases del Diploma, existiendo experiencias al respecto¹⁰.

Otra debilidad del Diploma se relaciona con su sostenibilidad. Siempre se pensó que la sostenibilidad de la experiencia quedaba establecida por la gestión de las organizaciones, su capacidad para negociar con las instituciones públicas y por la forma como estas habían hecho suya la iniciativa.

La salida del INDAP como institución financiera del DIFOM acabó con la experiencia y, a pesar de la movilización que hicieron las organizaciones de mujeres para reestablecerlo, estas no tuvieron la fuerza suficiente para lograrlo. Uno de los factores que intervino en esta situación fue las graves consecuencias materiales y psicológicas que el terremoto tuvo sobre la población de la VIII Región. Aún hoy, después de casi 2 años de acaecido, un porcentaje importante de la población de la región muestra signos del síndrome de Stress Post Traumático y la reconstrucción de viviendas solo ha favorecido a un 15% de las familias que quedaron sin casa, el resto continúa viviendo en casas de emergencia, en condiciones extremas de habitabilidad y saneamiento.

La ausencia de un sistema formal de seguimiento y evaluación (S&E) del Diploma, ha limitado cuantificar los cambios ocurridos en las participantes, en sus familias, en sus organizaciones, en la arena política local, etc. Solo se hizo una evaluación de medio término en el año 2006, la cual, de acuerdo al Coordinador Nacional de los temas de Género del INDAP, no cumplió con las expectativas y más bien, en su criterio, este es un estudio de testimonios de mujeres.

Sin un sistema de S&E operando a la par de la ejecución, sólo ha podido medir el éxito del DIFOM mediante: i) la creciente demanda de la población rural organizada por acceder al Diploma; ii) la fuerte demanda por ampliar y profundizar los contenidos impartidos; iii) la baja tasa de deserción; iv) el alto porcentaje de participantes que se titularon; v) la emergencia de las mujeres rurales en los Concejos Municipales, en las organizaciones de productores y en instancias de participación social y política local; vi) el apoyo obtenido de municipios rurales e instituciones con programas de desarrollo rural y; finalmente vii) los cientos de testimonios sobre los cambios personales y sociales que se generaron en los/as alumnos/as y los escasos testimonios que describen el Diploma como una experiencia no válida.

Replicabilidad

A pesar de los logros que año a año iba teniendo el Diploma, ni el INDAP, ni la UdeC, tomaron esta experiencia como un modelo posible de replicar. A nivel de la Unidad Nacional de Género del INDAP se hicieron intentos con universidades o instituciones académicas existentes en las diferentes regiones del país: en la Región Metropolitana, en la IX y XI Región, pero éstos no prosperaron. De acuerdo al Encargado de Género Nacional del INDAP, en la institución no hubo la fuerza necesaria para intentar aplicar la experiencia en otras regiones ya que esto implicaba firmar convenios con diferentes universidades lo que resultaba administrativamente muy engorroso¹¹.

¹⁰ En áreas rurales de América Latina hay experiencias novedosas al respecto, una de las cuales es la de Petén, Guatemala. Ver “Establecimiento de Guarderías Volantes en las Concesiones forestales del Petén” (2003).

¹¹ Entrevista con el Encargado Nacional de Género del INDAP, señor Héctor Bravo.

Conclusiones

Tres son los factores que determinaron el éxito del DIFOM: i) La cooperación tripartita entre el INDAP VIII Región, la UdeC y la Mesa de Mujeres Rurales, cada uno de los cuales jugó un rol muy específico, sin interferencias y con mucho respeto entre uno y otros; ii) su ejecución en las aulas de una universidad con la obtención de un título formal avalado y firmado por las autoridades más altas de la casa de estudio; y iii) el rol que jugaron las organizaciones de mujeres y las redes que estas fueron consolidando con instituciones del agro, otras organizaciones de productores y los municipios rurales.

La lección aprendida más crítica dice relación con el financiamiento y la dependencia institucional que esto puede generar. La relación INDAP como ente financiero y la Universidad como administradora y organizadora de la experiencia funcionó mientras duró una misma coalición política en el poder (20 años). Cuando en 2010 una nueva coalición asumió el poder del Estado, cambió el marco político institucional, también la visión del desarrollo, así como sus estrategias y, definitivamente el DIFOM no estaba incluido en ellas.

Con el Diploma se capacitó a un total de 531 mujeres y hombres, se fortalecieron 45 organizaciones y 280 grupos de productoras/es. El 89.6% de participantes, se tituló como Monitor. De éstos, el 80% son mujeres, 15% son mapuche y 15% son mujeres y hombres jóvenes. En la Región, se produjo una clara disminución de la brecha de participación socio-política de la mujer en relación a los hombres.

Es importante resaltar que hay dos elementos que de haberse implementado hubiesen mejorado la experiencia. Contar con más tiempo para cada módulo y poder profundizar cada tema tratado. Para muchos temas, 8 horas eran insuficientes para lograr su conocimiento y manejo por parte del alumnado. En este mismo orden de cosas, la incorporación, en cada módulo, de un ejercicio práctico simple, a ser desarrollado por cada alumno durante la semana en sus lugares de origen, hubiera reforzado y potenciado el proceso de aprendizaje y el empoderamiento de las/os participantes.

Resultados intangibles son el aumento de la autoestima y seguridad en si misma de las mujeres, su empoderamiento en las organizaciones y en el desarrollo local, el cambio en las relaciones internas del hogar con hijos y parejas y el sentido de orgullo que la mayoría de ellas siente por haber pasado por la Universidad de Concepción.

Bibliografía

- CODERSA (2003). Establecimiento de Guarderías Volantes en las Concesiones Forestales del Petén. Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Gobierno de Chile. (2009). Encuesta CASEN. Santiago de Chile
- Sanhueza, Tatiana, Fernández, C y Campos M. (2006). Evaluación de Impacto de los Diplomas “Formación de Monitores en Desarrollo Sustentable con Enfoque de Género”. INDAP, Universidad de Concepción. Concepción, Chile.

- Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), Ministerio del Interior, Gobierno de Chile. (2010). “Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios. Experiencias Destacadas 2009”. Santiago de Chile.
- Valenzuela, Felicitas; Bascuñán, A. Gutiérrez, C. (2002). “Participación social y económica de las Mujeres campesinas en la región del Bío Bío”. Tercer Concurso del Fondo para el Estudio de las Políticas Públicas. Informe Final. INDAP y Universidad de Concepción. Concepción. Chile.